

V SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL DEL CONTADOR

- [Lugar de realización](#)
- [Institución organizadora](#)
- [Temario](#)
- [Universidades participantes](#)
- [Conclusiones](#)

Nº de Simposio: V SIMPOSIO NACIONAL DE PRACTICA PROFESIONAL

Fecha y Lugar de realización: 2 y 3 de Agosto de 1974 en Bahía Blanca – Prov. de Buenos Aires

Institución Organizadora: : Departamento de Ciencias Comerciales y de la Administración de la Universidad Nacional del Sur.

Temario:

Orientación y contenido de los programas de estudio.

Metodología de la enseñanza: su aspecto teórico y/o práctico.

Planes de Estudio de la carrera de Contador Público:

3.1. Análisis y contenido de las asignaturas que deben integrar el Plan de Estudio de la carrera de Contador Público (Resolución del Segundo Simposio Nacional - Mendoza 1971)

Actuación Profesional del Contador Público.

Bibliografía, material didáctico y posibilidades de extensión. Información y evaluación de los casos en que ya se hubieran tomado en cuenta las resoluciones y recomendaciones de los simposios anteriores.

Denominación de los Simposios

Anales de los cinco Simposios realizados.

UNIVERSIDADES PARTICIPANTES:

Univ. Nacional de La Pampa	Prof. Edgardo del Luján Perrier Gustin
----------------------------	---

Univ. Nacional del Nordeste	Prof. Marcelo B. Muñoz
-----------------------------	------------------------

Univ. de Tandil	Prof. Enrique H. Dabos
-----------------	------------------------

Univ. de Belgrano	Prof. Emilio Fuente
Univ. Argentina de la Empresa	Prof. Emilio Fuente
Univ. Nacional de Córdoba	Prof. Juan Luis Nogueira García Prof. Elías Boyallian
Univ. Nacional de La Plata	Prof. Alberto Luis Besada
Univ. Provincial de Mar del Plata	Prof. Rubén H. Ferreyra Prof. Marta Burla Sr. Roberto Fernández (CECE)
Univ. Nacional del Sur	Prof. José Izús Prof. Juan P. Rodriguez Uriarte Prof. Juan A. Bernabo Prof. Jorge E. Trillini Prof. Jorge E. Pella Prof. Rosbelio J. Felize

CONCLUSIONES:

- 1) Se coincidió en la necesidad de incorporar al dictado de las materias de práctica profesional, aquellos temas que derivan de nuevas disposiciones legales y de resoluciones de organismos profesionales vinculados con dicha práctica, tales como Ley de Sociedades, Ley de Concursos y Ley de Cooperativas.
- 2) Se coincidió en la conveniencia del dictado de los trabajos prácticos a través de la formación de comisiones con número limitado de alumnos y participación de éstos en dichos trabajos.

Se recomienda se procure obtener en las Universidades los recursos presupuestarios necesarios para dotar a las cátedras del personal y los elementos materiales suficientes para una mejor atención de los alumnos. También la creación de Gabinetes de Práctica Profesional a los efectos de obtener mayor coherencia entre los trabajos prácticos desarrollados por las diferentes materias, procurándose incentivar la investigación.

- 3) La conveniencia de la unificación de la denominación, homogeneidad de planes de estudio y la implantación de cursos de post-grado. Mantenimiento del sistema de correlatividades. Implantación de una materia de Metodología de la Investigación en el primer año.

Actuación Profesional del Contador Público.

4.1. Información y evaluación de los casos en que ya se hubieran tomado en cuenta las resoluciones y recomendaciones de los simposios anteriores.

4)

4.2. Actuación del Contador Público en la nueva Ley de Sociedades N° 19.550, en la de Concursos N° 19.551 y en la nueva Ley de Sociedades Cooperativas N° 20.337. Consideración e intercambio de opiniones sobre los aspectos más importantes.

5)

Necesidad de continuar intercambiando bibliografía, trabajos prácticos, etc., entre las cátedras de las distintas universidades, contemplándose la posibilidad de una mayor transferencia de conocimientos mediante la visita de los profesores de la materia entre universidades cercanas.

6)

Denominación de los Simposios: denominación original de SIMPOSIOS NACIONALES DE PRACTICA PROFESIONAL.

7)

Los Dres Fuentes y Besada realizarán la tarea de confección de los Anales de los cinco simposios .